



141

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
MEMORANDO No. 20151010063973 de 24-09-2015



Bogotá D.C., 25 septiembre de 2015

PARA: **CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA**  
Rector – Presidente Comité Coordinador Sistema de Control Interno

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: **Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR**

Cordial saludo, me permito remitir para su conocimiento el informe consolidado de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica con corte a agosto 31 de 2015.

**1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA PARA EL SEGUIMIENTO**

Teniendo en cuenta que es necesario consolidar las acciones adelantadas del Plan de Mejoramiento producto de la auditoria 2013 adelantada por la Contraloría General de la República, la Oficina procedió a realizar las siguientes actividades previas al seguimiento:

- a) Se consolidó y analizó la información presentada en las fechas determinadas de recepción, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el memorando 101.005.2013.
- b) De acuerdo a lo informes de avance presentados por cada uno de los responsables de acciones de mejoramiento, se concluye lo siguiente:

FECHA DE CORTE	AVANCE	CUMPLIMIENTO
Agosto 31 de 2015	32,58 %	32,58 %

Se observa para el mes de agosto de 2015 un avance del 2,73 % con respecto al mes anterior en el cumplimiento de las acciones planteadas por parte de las dependencias con respecto al mes anterior.

**RECTORIA**  
RECIBIDO PARA TRAMITE  
28 SEP. 2015

Fecha: \_\_\_\_\_  
Hora: 11:30 Firma:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**2. ESTADO DE LAS METAS**

Se presenta una síntesis del estado actual de cada una de las metas establecidas por las áreas involucradas en el Plan de Mejoramiento:

AREA RESPONSABLE	TOTAL DE HALLAZGOS	TOTAL DE METAS	METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO
División Servicios Administrativos y Recursos Físicos	7	7	4	3
Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	3	3	1	2
División Financiera	2	2	2	0

**3. OBSERVACIONES**

La Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo no presentó el informe de seguimiento y avance al plan de mejoramiento como está establecido por esta Oficina.

**4. DEPENDENCIAS QUE DEBEN PRESENTAR INFORME**

Las siguientes dependencias deben presentar informe de avance del Plan de Mejoramiento: División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

**5. RECOMENDACIONES**

- a) Presentar oportunamente el informe de avance teniendo en cuenta los parámetros de tiempo y forma establecidos por esta Oficina.
- b) Enviar los soportes que evidencien la ejecución de las actividades para subsanar los hallazgos; sin los soportes los informes de avance, no tienen validez.

Atentamente,

  
**MARIO EFRÉN GODOY ROJAS**

Anexo: Plan de mejoramiento con carte a agosto 31 de 2015  
Copia: Integrantes Comité Coordinador del Sistema de Control Interno  
Responsables de acciones de mejoramiento.

Elaboró: Charly R.